

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18158 *SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS*

El Consejo de Administración en su reunión del 24 de marzo de 2010 acordó por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de accionistas de esta Compañía a celebrar en el Casino de Madrid, Calle Alcalá número 15 de Madrid, el día 29 de junio de 2010, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, si procediera, el día siguiente, 30 de junio, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de los informes de gestión y cuentas anuales del Ejercicio de 2009, individuales y consolidadas, así como de la propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el Ejercicio de 2009.

Tercero.- Delegación para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados, con autorización expresa para realizar cualquier modificación, incluso estatutaria o subsanación que resulte planteada o exigida como consecuencia de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para su aprobación.

Todos los Accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley o en los Estatutos Sociales. De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta cualquier accionista podrá obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 2 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Pedro José Rubio Núñez.

ID: A100039866-1